

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial **República de Chile**

1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)			Organismos subordinados Comisiones Asesoras de Monumentos Nacionales Consejos Regionales de Cultura y las Artes	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley Nº17.288 de Monumentos Nacionales Ley de Donaciones Culturales Constitución Nacional	Entidad fiscalizadora CMN Servicio de impuestos internos
Año de creación 2003			Año de creación 1970: Ley Nº17.288 1990: Ley de Donaciones Culturales - 1990		
Áreas de trabajo Dependencia del Ministerio de Educación Centro de documentación (archivos)	Rango funcional Rescate, conservación, investigación y difusión del Patrimonio Cultural	Gestión administrativa CMN - centralizada en la capital, Santiago DIBAM y CNCA descentralizado	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados ✓ Para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972 ✓ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003 ✓ Convención sobre la Protección y la Promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005.		
Presupuesto fiscal Dependiente del Ministerio de Educación	Infraestructura laboral CMN sede central DIBAM y CNCA a escala nacional	Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo			
		Programa Patrimonio Cultural No posee			

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República de Argentina

Año de creación		1938		Año de creación		1940: Ley Nº12.665 1999: Ley de ordenamiento del registro del Patrimonio Cultural 1994: Reforma Constitución Nacional	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica		Organismos subordinados		2-Institucionalidad Normativa		Entidad fiscalizadora	
Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos		Gobiernos Federales		Legislación Patrimonial		Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos	
Áreas de trabajo		Rango funcional		Ley Nacional Monumental Nº 12.66		Organismos provinciales y municipales encargados	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación, custodia, refacción y restauración ✓ Registro patrimonial ✓ Museología ✓ Asesoramiento y asistencia técnico y legislativo ✓ Señalización patrimonial ✓ Planificación presupuestaria ✓ Inventario y catálogo de patrimonio muebles e inmuebles con dominio fiscal 		Dependencia de la Secretaría de Cultura de la Presidencia		Ley de ordenamiento del registro del patrimonio cultural Nº25.197		Artículo 41 de la Reforma Constitución Nacional	
		Gestión administrativa		Convenciones y/o tratados internacionales ratificados			
		Centralizada, en la Capital, Buenos Aires.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970 (ratificada). ✓ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003 (ratificada). ✓ Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya 1954 (adhesión). ✓ Segundo protocolo de la convención de la Haya de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (adhesión). ✓ Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972 (aceptada). ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995. 			
Presupuesto fiscal		Infraestructura laboral					
Dependiente del Estado central		A escala nacional					
Recursos humanos		Programa Patrimonio Cultural					
Funcionarios a tiempo completo		No posee					

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial Estado Plurinacional de Bolivia

Año de creación 2009		Año de creación 2009		
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Ministerio de Culturas		2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Constitución Política	Entidad fiscalizadora Estado Plurinacional	
Organismos subordinados Viceministerio de Interculturalidad		Convenciones y/o tratados internacionales ratificados ✓ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención sobre la Protección y la Promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre bienes robados o exportados ilícitamente, 1995.		
Áreas de trabajo ✓ Gestión patrimonial material e inmaterial. ✓ Conservación, restauración y promoción patrimonial. ✓ Descentralización patrimonial. ✓ Turismo cultural patrimonial comunitario. ✓ Industrias culturales. ✓ Promoción cultural y artística.				Rango funcional Dependiente del Ministerio de Culturas
				Gestión administrativa Descentralizada.
Presupuesto fiscal Propio	Infraestructura laboral A escala nacional			
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural No posee			

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República Federativa do Brasil

Año de creación 1937		Año de creación 1937: Decreto de Ley Nº25 1988: Constitución Nacional	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN)	Organismos subordinados Superintendencias Oficinas del IPHAN Archivo Central del IPHAN	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Decreto de Ley Nº25 Artículo 125-126, Constitución Política Nacional	Entidad fiscalizadora Estado de Brasil
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inspección y seguridad patrimonial. ✓ Coordinación y desarrollo patrimonial. ✓ Preservación y conservación. ✓ Investigación, documentación y referencia en patrimonio. ✓ Turismo y educación patrimonial. ✓ Identidad nacional patrimonial. ✓ Políticas culturales. ✓ Economía patrimonial. ✓ Relaciones internacionales. 	Rango funcional Dependiente del Ministerio de Cultura	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995. 	
	Gestión administrativa Centralizada		
Presupuesto fiscal Dependiente del Ministerio de Cultura	Infraestructura laboral A escala nacional		
Recursos Humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural Posee programa		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial **República de Colombia**

Año de creación		2008		Año de creación		1997: Ley General de Cultura 2008: Reforma a la Ley General de Cultura	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica	Organismos subordinados			2-Institucionalidad Normativa	Entidad fiscalizadora		
Sistema Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC)	Consejo Nacional de Patrimonio Cultural Dirección del Patrimonio del Ministerio de Cultura Consejos Departamentales y distritales de Patrimonio Cultural Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)			Legislación Patrimonial	Sistema Nacional de Patrimonio Cultural		
	Áreas de trabajo			2-Institucionalidad Normativa			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación y documentación de BIC. ✓ Protección e intervención de los BIC. ✓ Restauración y documentación de los BIC. ✓ Difusión patrimonial. ✓ Gestión e institucionalidad patrimonial. ✓ Formación y divulgación patrimonial escolar y social. 			Legislación Patrimonial			
				Rango funcional			Conveniones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972. ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya 1954. ✓ Segundo protocolo de la convención de La Haya 1954 para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado. ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995
	Gestión administrativa						
	Descentralizada						
	Presupuesto fiscal						
	Dependiente del Ministerio de Cultura						
	Infraestructura laboral						
	A escala nacional						
	Recursos humanos						
	Funcionarios a tiempo completo						
	Programa Patrimonio Cultural						
	Posee programa						

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República del Ecuador

Año de creación 1978 (Instituto Nacional PC) 2007 (Ministerio de Coordinación Patrimonial)		Año de creación 2004	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) Ministerio de Coordinación Patrimonial	Organismos subordinados Consejo Sectorial del Patrimonio Gobiernos autónomos descentralizados (GAD ´S)	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley de Patrimonio Cultural (codificación 2004-027)	Entidad fiscalizadora INPC y ayuntamientos con cascos históricos.
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación, valoración y fortalecimiento patrimonial. ✓ Gestión y Promoción patrimonial. ✓ Plurinacionalidad e interculturalidad patrimonial. ✓ Creación y planificación de programas. ✓ Promoción (Salvaguardia y protección). ✓ Educación patrimonial. ✓ Memoria Social y políticas participativas. ✓ Mejoramiento Institucional. 	Rango funcional Autonomía	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972. ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya 1954. ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención para la protección del Patrimonio Cultural Subacuático, París 2001. ✓ Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995. 	
	Gestión administrativa Descentralizada		
Presupuesto fiscal Ministerio de Coordinación Patrimonial	Infraestructura laboral A escala nacional		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural Posee programa		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República de Paraguay

Año de creación 1943		Año de creación 1982: Ley 946/82 Protección de Bienes Culturales 1992: Constitución Nacional 1998: Ley1299/98 FONDEC	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica ViceMinisterio de Cultura	Organismos subordinados Dirección General de Patrimonio Histórico Cultural Dirección de protección de bienes culturales	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley 946/82 Protección de Bienes Culturales Constitución Nacional Ley 1299/98 Creación FONDEC	Entidad fiscalizadora Dirección General del Patrimonio Cultural
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperación patrimonial. ✓ Intervención y Restauración. ✓ Protección y Conservación. ✓ Investigación y Catalogación. ✓ Arqueología y Antropología. ✓ Identidades Culturales del país. 		Rango funcional Autonomía	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972. ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995.
		Gestión administrativa Centralizada	
Presupuesto fiscal Dependiente del Estado	Infraestructura laboral A escala nacional		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural No posee		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República de Perú

Año de creación 2010		Año de creación 2004	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Ministerio de Cultura	Organismos subordinados ViceMinisterio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales: ✓ Departamento Patrimonio Histórico Colonial y Republicano. ✓ Departamento de Sitios y Patrimonio de la Humanidad. ✓ Departamento Patrimonio Inmaterial Contemporáneo. ✓ Dirección de Bienes Muebles y Museos.	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley Nº28.296 Ley General del Patrimonio Cultural	Entidad fiscalizadora Ministerio de Cultura y Biblioteca Nacional
Áreas de trabajo ✓ Registro e identificación ✓ Preservación y Conservación ✓ Puesta en valor y uso social ✓ Estudio e investigación ✓ Pluralidad étnica y cultural ✓ Centros Históricos ✓ Patrimonio de la Humanidad	Rango funcional Autonomía	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972. ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya 1954. ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. ✓ Convención UNIDROIT, Sobre Bienes robados o exportados ilícitamente, 1995.	
	Gestión administrativa Centralizada		
Presupuesto fiscal Dependiente del Estado	Infraestructura laboral A escala nacional		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural No posee		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República Oriental del Uruguay

Año de creación 2010		Año de creación 2010	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Organismos subordinados Dirección General de Registro Gobiernos departamentales y locales	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley 17.296	Entidad fiscalizadora Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaración e inscripción de Monumentos inmuebles. ✓ Inventario y Catálogo de bienes del Patrimonio Cultural. ✓ Recopilación y archivo. ✓ Restauración y Conservación. ✓ Ampliación, Sustitución o Demolición. ✓ Asesorías técnicas y capacitaciones. ✓ Protección y Supervisión de proyectos arqueológicos. 	Rango funcional Dependiente del Ministerio de Educación y Cultura	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972 ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003 	
	Gestión administrativa Centralizada		
Presupuesto fiscal Dependiente del Estado	Infraestructura laboral A escala nacional		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural Sistema Nacional de Protección del Patrimonio Cultural		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República Bolivariana de Venezuela

Año de creación 1994		Año de creación 1993	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Instituto de Patrimonio Cultural	Organismos subordinados Registro General del Patrimonio Cultural Centro Nacional de Conservación y Patrimonio Dirección Puesta en Uso Social	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural	Entidad fiscalizadora Instituto del Patrimonio Cultural
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección Integral del Patrimonio. ✓ Conservación y Puesta en Valor. ✓ Registro y Archivos Nacionales. ✓ Gestión patrimonial social. ✓ Coordinación de proyectos. ✓ Promoción cultural. ✓ Políticas Patrimoniales. ✓ Multietnicidad y Pluriculturalidad. 	Rango funcional Dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Cultura	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Segundo protocolo de la Convención de la Haya de 1954 para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado. ✓ Convención sobre la protección del Patrimonio Cultural Subacuático, París 2001. ✓ Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. 	
	Gestión administrativa Centralizada		
Presupuesto fiscal Propio	Infraestructura laboral Centralizada		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural No posee		

TÍTULO: SISTEMA PATRIMONIAL, TABLA DESCRIPTIVA
Institucionalidad Cultural Patrimonial República de Cuba

Año de creación 1995		Año de creación 1977: Ley Nº1 protección al Patrimonio Cultural 1977: Ley Nº2 de Monumentos Nacionales y Locales 1992: Reforma Constitucional	
1.- Institucionalidad organizacional u orgánica Consejo Nacional del Patrimonio Cultural (CNPC)	Organismos subordinados Centro Nacional de Conservación Restauración y Museología (CENCREM) Registro Nacional de Bienes Culturales Comisión Nacional de Monumentos	2-Institucionalidad Normativa Legislación Patrimonial Ley Nº 1 de Protección al Patrimonio Cultural Ley Nº2 de Monumentos Nacionales y Locales Artículo 39, Reforma Constitucional	Entidad fiscalizadora Comisiones Provinciales de Monumentos Estado
Áreas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación y Restauración. ✓ Difusión patrimonial. ✓ Educación patrimonial escolar. ✓ Investigación y Formación Superior. ✓ Archivos y Documentación. ✓ Asistencia técnica. ✓ Centros y Sitios Históricos. ✓ Relaciones Internacionales. 	Rango funcional Autonomía	Convenciones y/o tratados internacionales ratificados <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya 1954. ✓ Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, París 1970. ✓ Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París 1972. ✓ Convención para la protección del Patrimonio Cultural Aubacuático, París 2001. ✓ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003. ✓ Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París 2005. 	
	Gestión administrativa Descentralizado		
Presupuesto fiscal Dependiente Ministerio de Cultura	Infraestructura laboral Centralizada		
Recursos humanos Funcionarios a tiempo completo	Programa Patrimonio Cultural Sí, posee		

